Piden la elevación a Subcomisaría del destacamento de Real del Padre

Son muchos los distritos de San Rafael que han tenido crecimiento poblacional y se han quedado “cortos” de servicios policiales, por lo que hubo que recategorizar algunas dependencias como las de Cuadro Nacional y Monte Comán, que se convirtieron en comisarías, mientras que la de la Villa 25 de Mayo se convirtió en Subcomisaría.

Pese a esto, hay zonas que todavía cuentan con destacamentos, lo que significa una cantidad limitada de recursos humanos y movilidad. Una situación de estas características se da en el distrito de Real del Padre, donde se solicitó formalmente la elevación de rango.

La dependencia policial de ese distrito se encuentra bajo la órbita de la Comisaría 26ª, de Cañada Seca, que también incluye el sector de Jaime Prats. Desde hace varios años los vecinos vienen pidiendo su elevación, situación que hasta el momento no se ha logrado.

“El distrito Real del Padre cuenta en la actualidad con una población que supera los 17.000 habitantes. Debido a su importante crecimiento poblacional, se ha hecho cada vez más necesario acrecentar la presencia de las fuerzas de seguridad”, destaca el pedido.

Asimismo, se plantea que “la posibilidad de elevar el rango de Destacamento a Subcomisaría permitiría descomprimir el trabajo de la Comisaría N° 26, haría posible que el distrito incorpore más móviles policiales y personal para su patrullaje, dando respuesta a los problemas de inseguridad que tanto intranquilizan a sus ciudadanos”.